

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL
SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA

NORMAS EDITORIALES - REVISTA EXTENSIÓN AL CAMPO

1. Enfoque y alcance

La revista Extensión al Campo publica artículos de divulgación científica que aborden temas relevantes para el desarrollo del sector rural de México. Se priorizan contribuciones que comuniquen de manera clara y accesible resultados de investigaciones, experiencias de extensión, innovación tecnológica, saberes tradicionales, políticas públicas, sostenibilidad, educación rural, y temas afines.

2. Tipos de contribuciones

- **Artículo de divulgación científica:** Explicación clara y sencilla de resultados de investigación con aplicación o interés para el campo.
- **Ensayo:** Reflexión argumentada sobre un tema de actualidad o relevancia para el sector rural.
- **Crónica de experiencia:** Narración de una experiencia de intervención, extensión o trabajo comunitario.
- **Entrevista:** Diálogo con especialistas, productores u otros actores clave.
- **Reseña:** Comentario crítico sobre libros, documentales o eventos relacionados con el campo.

3. Requisitos generales de los textos

- Extensión: De 1,500 a 3,000 palabras.
- Formato: Documento en Word (.doc o .docx), letra Arial 12, interlineado 1.5, márgenes de 2.5 cm.
- Idioma: Español (se puede incluir resumen en una lengua indígena a criterio del autor).
- Título: Atractivo, claro y conciso (máximo 15 palabras).
- Para el caso de artículos de divulgación científica, estos deberán contener un resumen de 80 a 120 palabras, lenguaje divulgativo, sin tecnicismos y palabras clave de tres a cinco términos que faciliten la indexación.

4. Contenido y estilo

- Lenguaje claro y accesible, evitando tecnicismos o explicándolos cuando sean necesarios.
- Se permite un tono narrativo o coloquial moderado, sin perder el carácter informativo.
- Uso de ejemplos concretos, casos reales, anécdotas o testimonios.
- Afirmaciones respaldadas por datos confiables, sin requerir formato estricto de citas.

- Tablas, gráficos e imágenes deben estar bien etiquetadas, con explicación breve, y en archivos separados en alta resolución.

5. Criterios de originalidad

- El texto debe ser original e inédito.
- No debe haber sido enviado ni publicado en otro medio al momento de su evaluación.
- Se permite adaptar textos científicos ya publicados para fines de divulgación, siempre que se reescriban para el público general y se indique la fuente original.
- El texto propuesto se someterá a software de identificación de uso de inteligencia artificial y antiplagio, se rechazarán aquellos textos no originales.

6. Derechos de autor y licencia

- Los autores conservan los derechos patrimoniales, pero ceden a la revista el derecho de reproducción y difusión impresa y digital bajo una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial (CC BY-NC).
- Las imágenes deben contar con permisos de uso o preferentemente ser de autoría propia.

7. Proceso editorial

- Los textos serán revisados por el Comité Editorial, que podrá sugerir cambios de estilo o estructura.
- Se notificará a los autores en un plazo no mayor a 10 días hábiles si su colaboración ha sido aceptada, rechazada o requiere modificaciones.
- La revista se reserva el derecho de editar títulos y subtítulos para adecuarlos a su línea editorial.
- La revista contendrá por número un máximo de contribuciones de hasta:
 - **Artículo de divulgación científica:** 4.
 - **Ensayo:** 3.
 - **Crónica de experiencia:** 5.
 - **Entrevista:** 2.
 - **Reseña:** 4.

8. Información del autor

Se debe incluir una breve semblanza de 3 a 4 líneas por cada autor: nombre completo, institución de adscripción, área de trabajo e intereses, correo electrónico de contacto. Se puede adjuntar una fotografía tipo retrato (opcional).

Atentamente

Comité Editorial de la revista Extensión al Campo